

Ciudad de México, 1 de abril de 2016

LA SHCP ENTREGA AL H. CONGRESO DE LA UNIÓN EL DOCUMENTO DE PRE-CRITERIOS 2016

- ***El documento Pre-Criterios 2016 se basa en premisas realistas, considerando un entorno externo adverso, y prevé el cumplimiento de las metas de finanzas públicas del Paquete Económico 2016.***
- ***El Gobierno Federal mantendrá una política de no aumentar impuestos y de no recurrir a mayor endeudamiento ante la previsión de menores ingresos petroleros, realizando los ajustes necesarios al gasto para mantener la solidez de las finanzas públicas.***
- ***Se estima que la trayectoria del Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP), la medida más amplia de deuda pública, iniciará una trayectoria decreciente a partir de 2017, un año antes de lo previsto el año pasado.***
- ***Para cumplir con la trayectoria de consolidación fiscal en 2017, el Gobierno de la República prevé un ajuste de gasto programable, sin inversión de alto impacto económico y social, por 175.1 miles de millones pesos (mmp) adicional al ajuste preventivo de gasto anunciado en febrero por 132.3 mmp. Las estimaciones de finanzas públicas en Pre-Criterios no contemplan el uso de recursos excedentes, tales como el remanente de operación del Banco de México.***

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público cumple en tiempo y forma con la entrega al H. Congreso de la Unión del “Documento relativo al cumplimiento de las disposiciones contenidas en el artículo 42, fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria”, comúnmente conocido como “Pre-Criterios”.

Los Pre-Criterios, al igual que en 2015, se presentan bajo un entorno externo adverso. Adicionalmente, algunos riesgos se han materializado o intensificado en los últimos meses. El entorno en 2016 está caracterizado por episodios de alta volatilidad en los mercados financieros, caídas pronunciadas en los precios de las materias primas, divergencia en las políticas monetarias de las economías avanzadas, incertidumbre

sobre el ritmo de crecimiento de economías emergentes y posibles consecuencias económicas ante el aumento de conflictos geopolíticos.

A pesar de este entorno adverso, la economía mexicana se ha diferenciado de otras economías de América Latina y de economías emergentes comparables en otras regiones. Entre los principales factores de diferenciación destacan el fortalecimiento de los ingresos tributarios, la gestión eficiente y responsable de la deuda pública, una política monetaria creíble con expectativas de inflación bien ancladas, un tipo de cambio flexible, un nivel de reservas internacionales adecuado, así como el acceso a la Línea de Crédito Flexible del Fondo Monetario Internacional y una estrategia de cobertura de los ingresos petroleros que generó ingresos superiores a los 6.3 mil millones de dólares en 2015. En 2015 se cumplió con las metas de balance público. Los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP), la medida más amplia de déficit público, alcanzaron un nivel de 4.1 por ciento del PIB, una disminución de 0.5 por ciento respecto al observado en 2014.

Para preservar y complementar las fortalezas de la economía mexicana, ante el deterioro del entorno externo, y con el fin de preservar la estabilidad económica, el 17 de febrero de 2016 la SHCP y el Banco de México anunciaron medidas preventivas, integrales y coordinadas de política fiscal, monetaria y cambiaria. Dentro de las medidas, la SHCP anunció un ajuste preventivo de gasto en la Administración Pública Federal para 2016, por un monto de 132.3 mmp, equivalente al 0.7 por ciento del PIB. Adicionalmente, el Banco de México aumentó 50 puntos base el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día, a 3.75 por ciento, y la Comisión de Cambios suspendió las subastas de dólares e introdujo la posibilidad de intervenir discrecionalmente en el mercado cambiario ante condiciones excepcionales.

Para 2016 se presenta un marco macroeconómico actualizado en línea con el nuevo entorno económico global. Las estimaciones de finanzas públicas son consistentes con el cumplimiento de las metas de balance aprobadas por el H. Congreso de la Unión para 2016 (un déficit presupuestario equivalente a 0.5 por ciento del PIB y a 3.0 por ciento del PIB, considerando la inversión en proyectos de alto impacto económico y social, así como los RFSP de 3.5 por ciento del PIB). Tomando en consideración el deterioro del entorno externo, se propone utilizar para las estimaciones de finanzas públicas un precio del petróleo de 25 dólares por barril (dpb) y una plataforma de producción de 2,123 miles de barriles diarios (mbd).

Para 2017 se anticipa un crecimiento económico entre 2.6 y 3.6 por ciento, y se proyectan los ingresos presupuestarios utilizando supuestos realistas y responsables. En particular, se utiliza un precio del petróleo de 35 dpb, congruente con las proyecciones del mercado de futuros. También se considera una plataforma de producción de petróleo de 2,028 mbd, consistente con las estimaciones de Pemex y el ajuste de gasto permanente de 100 mmp por parte de la empresa.

La reducción proyectada en los ingresos como resultado del marco macroeconómico y el compromiso con la trayectoria de déficit decreciente, implican que se requerirá realizar un ajuste al gasto programable sin inversión de alto impacto económico y social por 311.8 mmp con respecto al Presupuesto 2016. Así, considerando el ajuste preventivo de gasto anunciado en febrero por 132.3 mmp (136.7 mmp a pesos de 2017), se requerirá un ajuste adicional de 175.1 mmp. El monto del ajuste en el gasto programable se explica principalmente por un menor déficit en 99.9 mmp, menores ingresos presupuestarios por 118.2 mmp y un mayor gasto no programable por 93.7 mmp.

De esta forma, se estima que el SHRFSP iniciará una trayectoria decreciente a partir de 2017, de manera consistente con el esfuerzo de consolidación fiscal que se lleva a cabo. La trayectoria presentada en Pre-Criterios no contempla el uso de recursos excedentes, tales como el remanente de operación del Banco de México.

El Paquete Económico 2016 permitió identificar áreas de oportunidad en el presupuesto; y al contarse con nuevos vehículos de inversión en infraestructura, será posible realizar el ajuste necesario y mantener un flujo importante de inversión en sectores estratégicos. En consecuencia, México cuenta con el espacio y las herramientas para realizar los ajustes necesarios sin deteriorar el crecimiento económico, manteniendo el compromiso de no incrementar la deuda pública ni elevar los impuestos.

ANEXO I

MARCO MACROECONÓMICO, 2016-2017 ^e		
	2016	2017
Producto Interno Bruto		
Crecimiento % real (Rango)	2.6 – 3.6	2.6 – 3.6
Nominal (miles de millones de pesos)*	19,203.9	20,432.4
Deflactor del PIB	3.2	3.3
Inflación		
Dic. / dic.	3.0	3.0
Tipo de cambio nominal		
Fin de periodo	17.5	17.0
Promedio	18.0	17.2
Tasa de interés (CETES 28 días)		
Nominal fin de periodo, %	4.3	5.3
Nominal promedio, %	3.7	4.8
Real acumulada, %	0.8	1.8
Cuenta Corriente		
Millones de dólares	-33,067.8	-34,429.8
% del PIB	-3.1	-2.9
Variables de apoyo:		
Balance fiscal, % del PIB		
Con inversión de alto impacto	-3.0	-2.5
Sin inversión de alto impacto	-0.5	0.0
PIB de Estados Unidos		
Crecimiento % real	2.1	2.4
Producción Industrial de Estados Unidos		
Crecimiento % real	0.9	2.4
Inflación en Estados Unidos		
Promedio	1.3	2.3
Tasa de interés internacional		
Libor a 3 meses (promedio)	0.7	1.1
FED Funds Rate (promedio)	0.5	0.7
Petróleo (canasta mexicana)		
Precio promedio (dólares / barril)	25	35
Plataforma de producción promedio (mbd)	2,123	2,028
Plataforma de exportación promedio (mbd)	968	873
Gas		
Precio promedio (dólares/MMBtu)	2.0	2.6

* Corresponde al escenario de crecimiento planteado para las estimaciones de finanzas públicas.

e/ Estimado.

ANEXO II

Estimación de las finanzas públicas para 2016-2017					
	Millones de pesos corrientes		Por ciento del PIB		Crec. real %
	2016 Aprobado	2017 Estimado	2016 Aprob.	2017 Estim.	
Balance económico	-577,192.0	-510,810.0	-3.0	-2.5	-14.3
Sin inversión en proyectos de alto impacto	-96,703.2	0.0	-0.5	0.0	-100.0
Balance no presupuestario	0.0	0.0	0.0	0.0	n. s.
Balance presupuestario	-577,192.0	-510,810.0	-3.0	-2.5	-14.3
Ingreso presupuestarios	4,154,633.4	4,173,568.7	21.6	20.4	-2.8
Petroleros	884,439.6	686,451.1	4.6	3.4	-24.9
No petroleros	3,270,193.8	3,487,117.5	17.0	17.1	3.2
Gobierno Federal	2,616,393.5	2,825,513.8	13.6	13.8	4.5
Tributarios	2,407,205.9	2,651,790.1	12.5	13.0	6.6
No tributarios	209,187.6	173,723.7	1.1	0.9	-19.6
Organismos y empresas	653,800.3	661,603.8	3.4	3.2	-2.0
Gasto neto pagado	4,731,825.4	4,684,378.7	24.6	22.9	-4.2
Programable pagado	3,574,657.0	3,395,285.1	18.6	16.6	-8.1
Diferimiento de pagos	-31,085.0	-32,110.8	-0.2	-0.2	0.0
Programable devengado	3,605,742.0	3,427,395.9	18.8	16.8	-8.0
No programable	1,157,168.4	1,289,093.6	6.0	6.3	7.8
Costo financiero	462,372.5	551,124.7	2.4	2.7	15.4
Participaciones	678,747.3	706,978.9	3.5	3.5	0.8
Adefas	16,048.6	30,990.0	0.1	0.2	86.9
Superávit económico primario	-114,319.6	40,814.7	-0.6	0.2	n.a.

--- 0 ---